



Córdoba 27 OCT 2017

Visto:

Los vencimientos de los interinatos de horas cátedra de docentes de Nivel Secundario y Pregrado y de designaciones que se desempeñan en cargos docentes en este Colegio, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar estas designaciones para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:


Art.1°.- Prorrogar la designación Interina en las horas cátedra y cargos que en cada caso se indica, al personal docente que figura mas abajo, desde 1°/11/2017 hasta el 31/12/2017, o hasta tanto se modifique su situación de acuerdo a las normativas Universitarias vigentes.

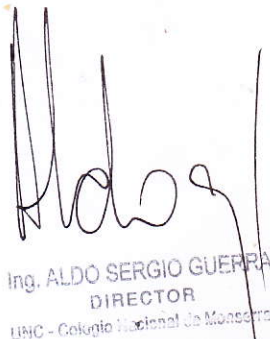
- **MIGUEL ANGEL MARTINEZ**, Leg. 2754, en seis (6) hs. de Física II y cuatro (4) hs. de Trigonometría, de nivel secundario, Cód. 229.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat


Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

513-17.-

